

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domingo 8 de Diciembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5169

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Perálonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ARRIENDA la casa núms. 3 y 5 de la calle del Prior, donde se hallaba instalado el Café del Siglo. O solamente la planta baja con muebles y demás utensilios necesarios para la industria de café. Libreros, 30, informarán.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

POR CASTILLA

Cabemos la satisfacción de haber traducido, en nuestros anteriores artículos sobre la proyectada zona neutral en Barcelona, el pensamiento, no solo de nuestra provincia, sino de la región entera.

A nuestras excitaciones para que todos los interesados se apresten a la defensa, han contestado, adhiriéndose, los harineros, Gremio de Labradores y la prensa de la región dignamente representada por colegas tan importantes como *El Día de Palencia*, *El Monitor del Comercio* de Madrid y *La Libertad* de Valladolid.

Este último, en su editorial de ayer, publica el siguiente artículo, demostración de cómo entienden cuestión tan importante, Valladolid, Zaragoza y todas las provincias productoras:

«El valiente artículo que copiado de EL ADELANTO, publicábamos ayer, produjo el efecto que era de esperar reconociéndose unánimemente que era necesario, imprescindible, librar a Castilla de esa muerte segura que los fabricantes catalanes han de proporcionarla si los propósitos que éstos tienen prosperan.

Sabemos que el Centro de Labradores, infatigable siempre en todo aquello que pueda convenir a los intereses de la región castellana, viene realizando—y por fortuna con buen éxito—activos trabajos para contrarrestar las gestiones de los catalanes. La entusiasta Asociación ha encontrado acogida favorable que, seguramente, obligará al Gobierno a no hacer determinadas promesas, ni mucho menos a complacer a los enemigos de la producción nacional.

Algunos diputados castellanos han aceptado el cargo honroso de defender en el Congreso los intereses de esta región seriamente amenazados, y suponemos que todos, absolutamente todos nuestros representantes en Cortes secundarán a las que desde el primer momento han respondido a este movimiento de defensa y protección.

Suponemos también que nuestras corporaciones—la Diputación principalmente—secundarán esta necesaria obra, pues ellas son las que primero deben responder siempre a estas manifestaciones de la opinión de un país ansioso de vida, deseoso de prosperidad, en situación difícil y comprometida actualmente.

En Zaragoza y en otras muchas poblaciones se han celebrado reuniones con objeto de protestar del proyecto de los fabricantes catalanes y realizar gestiones en contra del establecimiento de una zona neutral destinada a la admisión de cereales, libre de derechos arancelarios.

Mejor que nosotros dícelo con sobria elocuencia la exposición que a los poderes públicos dirige la Diputación provincial de Zaragoza.

En aquella están condensados todos los peligros, todos los perjuicios que los deseos de los catalanes encierran.

Véalos Castilla y responda a ellos con energías y con bríos.

La cuestión planteada es de vida o muerte para los agricultores.»

Lo que pide nuestro querido compañero, y acaso más, ha de hacerse muy pronto en Salamanca, por indicación de las corporaciones y sociedades, a las que, por prestigio y tradición, corresponde la dirección de tan importante asunto.

De todo lo que se proyecte daremos cuenta oportunamente.

CURIOSIDADES PEDAGÓGICAS

II

La primera novedad de que hemos de ocuparnos, es de la que nos presenta la existencia en Alemania de cursos de adultos para mujeres; institución cuya utilidad nadie se atreverá a poner en duda, no obstante ser totalmente desconocida entre nosotros, como si en España no existiesen jóvenes comprendidas en la edad en que reciben esta clase de enseñanza, que necesitasen completar las unas la escasa que recibieron en la escuela de niñas en sus primeros años, y las otras para adquirirla en toda su extensión, por no haber tenido la dicha de asistir a la escuela en los albores de su infancia, para recibir siquiera el precioso germen de la más rudimentaria cultura general.

Con tal interés se miran estos cursos en aquel país, que es muy común que en la mayoría de los Estados tengan el carácter de obligatorios para las jóvenes hasta que cumplen la edad de dieciocho años, movidos, indudablemente, por el plausible deseo de elevar el nivel intelectual de la mujer a la altura que reclama la interesante, noble y elevadísima misión que ésta tiene en la sociedad, y cual nunca decantada en esta época de científico progreso, en que se tiene el convencimiento evidente de que la mujer es el principal factor de la educación e instrucción en el santuario del hogar; de que la madre imprime sello y carácter en la educación de sus hijos, al extremo de que muy generalmente se observa que éstos no son otra cosa que lo que la madre se propone que sean.

Con ser ello tan notable, que por sí solo sería suficiente para que lo diésemos a conocer, no está ahí la verdadera curiosidad de que hemos de ocuparnos en el artículo de hoy, sino que consiste en detallar una de las enseñanzas objeto principalísimo de las de los citados cursos.

En ellos, además de las materias que entre nosotros constituyen la primera enseñanza; lectura, escritura, cál-

culo, gramática, etc., y las características del sexo, como la costura, de verdadera aplicación a las necesidades de la casa; pero no de la manera inadecuada en que generalmente se da en nuestras escuelas de niñas la llamada de labores, en la que generalmente las alumnas aprenden algo de las denominadas de adorno, desatendiendo casi por completo las de aplicación y verdadera utilidad; a más de todo esto, decimos, están muy en boga los cursos de cocina, que son mirados con verdadera predilección.

Dicha utilísima enseñanza se encuentra tan perfectamente organizada, que al terminar sus estudios las jóvenes que la siguen con aprovechamiento, suelen salir sabiendo preparar, con perfección, veinte, veinticuatro ó más platos, todos ellos suculentos y substanciosos. Enseñanza tan original como beneficiosa es esta, que nosotros deberíamos adoptar, procurando, por todos los medios, que se generalizase.

Como se deduce lógicamente, en Alemania se persigue el ideal de preparar a la mujer de un modo tal, que se la pone en admirables condiciones para que pueda ser una hábil directora del hogar, del que ha de ser más tarde elemento primordialísimo.

Habrán muchos entre nosotros que juzguen no solo trivial, sino hasta improcedente la enseñanza de cursos de cocina en las escuelas de adultos femeninas, pero si pensasen que la inmensa mayoría de nuestras mujeres del pueblo y aun de la clase media, cuando es llegado el más solemne momento de la vida de la mujer, el de tomar a su cargo la dirección de una casa y una familia inmediatamente después de celebrado su matrimonio, y que la generalidad no ha recibido la necesaria preparación adquiriendo conocimientos de la enseñanza que nos ocupa y otras de tan directa como ventajosa aplicación, seguramente variarían su modo de pensar.

Y cuan general es, por desgracia, en nuestra España, ver mujeres que al día siguiente de unir su suerte a la del hombre a quien eligieron por marido, tener que entregar la cocina de su casa en manos mercenarias, que es tanto como poner su bolsa a la arbitraria disposición de una persona extraña, por no saber hacer ni dirigir siquiera, las labores propias de tan importante departamento casero; y cuántas, cuántas, llegan a ser esclavas de su cocinera porque si ésta dejase la casa, aquel día y los sucesivos, hasta encontrar quién la sustituyera, habría que comer de fonda ó venir la imprevisora mamá a poner remedio—si es de las que están en condiciones de ponerlo—por no haber tenido el talento, la previsión de haber preparado convenientemente y en tiempo oportuno a su hija en labor tan importante como descuidada.

No suele estar tan desprovista de estos conocimientos la mujer del pueblo como, desgraciadamente, lo está la de la clase media. Por regla general, cuando aquélla toma estado, las necesidades del hogar paterno la obligaron a adquirir los conocimientos rudimenta-

rios para satisfacer las pocas exigencias que, como entre ellas suele decirse, tiene la mesa de los pobres; pero aun cuando así sea, ¿no resultaría laudatorio el que la enseñanza de la mujer de la citada clase fuese completa como la de las escuelas de Alemania? Ciertamente que sí, pues, por lo menos, si la generalidad de los días del año no podrán salir de su modesta comida al estilo del país, hay una enorme diferencia de tomarla bien ó mal preparada y, á más de esto, tendrá la ventaja de que aquéllos en los que las circunstancias permitan á la familia salir de su cotidiana alimentación, se sentarán á la mesa á paladear con entusiasta regocijo alguno de aquellos sabrosos y succulentos platos que hubiera aprendido á preparar en la escuela; y no decimos nada de las segundas, las que mirando la referida enseñanza acaso no solo como baladí, sino hasta *impropia de su posición social*, descuidan en absoluto ésta y otras materias tan ventajosas para cuanto con la práctica, régimen y gobierno de la casa tiene relación, y así se las vé siendo víctimas pesarasos de su negligencia, lamentando, cuando quizá ya no tiene remedio, no poder ser agentes, ni directoras siquiera, de ocupaciones que influirían poderosamente en el bienestar de la familia, por contribuir á la mejor administración del haber con que el jefe de la misma cuenta para las atenciones de la vida, y no hay que olvidar que la mujer es el ministro de hacienda del hogar doméstico, pero insustituible, por malo que resulte, por el procedimiento de las *crisis ordinarias*.

LUIS PÉREZ ALLÚ,

Profesor de Instituciones extranjeras en esta Normal

CARTA DE MADRID

Diciembre 7.

Sesión del Senado

El duque de Tetuán únese al sentimiento de la Cámara con motivo del fallecimiento del correligionario señor Terranova.

Asóciase igualmente el señor Azcárraga. El señor Perijaa lee la estadística del reemplazo actual, demostrando que hay exenciones escandalosas.

Continúa la discusión del presupuesto de la presidencia.

El señor Villapadierna refuta las argumentaciones que ayer hizo el señor Danvila.

Rectifican ambos y consume el tercer turno en contra el conde de Tejada de Valdosera.

Jura el cargo de senador don Dionisio Motos.

Sesión del Congreso

Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores Villanueva y González.

Los señores Vincenti y Montero Villegas presentan varios documentos.

El señor Poggio pide se aumenten los medios de comunicación entre la Península y las islas Canarias.

El señor González promete ocuparse con interés de este asunto.

El señor Lerroux pregunta que cuándo se va á nombrar un Juez especial que entienda en los procesos incoados con motivo de las elecciones municipales de Barcelona, y pregunta también qué hay de la venta del edificio que ocupa el Seminario de Sevilla, anunciando una interpelación sobre este asunto.

El marqués de Ibarra pregunta si considera el Gobierno legales las elecciones municipales de Cebolla (Toledo).

El señor González le dice que no puede dar una contestación categórica sin oír antes las partes y estudiar en forma el asunto.

El barón de la Torre presenta una exposición de Aragón pidiendo queden exentos del impuesto de consumos los vinos y la protección del Gobierno para éstos.

El señor Ballesteros y el conde de San Luis presentan varios documentos.

El señor Uria pregunta que por qué ha sido derogado el Real decreto de carreteras de 1893.

El señor Villanueva contesta que ha sido derogado, porque al amparo de dicha disposición, se podrían hacer estudios de carreteras imposibles de construir después.

No complace al señor Uria la contestación del ministro y anuncia una interpelación acerca de dicho asunto.

Don Adolfo Suárez de Figueroa pide que se exima de aduanas el gabinete bacteriológico que ha enviado el emperador de Alemania á la Diputación provincial de Málaga, con motivo del salvamento de la fragata alemana que naufragó en aquel puerto.

Aquella Diputación no tiene en su presupuesto consignación alguna para aduanas y debe evitarse que vuelva á Alemania el obsequio del emperador.

El señor Villanueva promete enterar á su compañero el de Hacienda para que complazca el ruego justísimo del señor Figueroa.

Los señores Bugallal y López Muñoz apoyan un proyecto de ley.

El señor Saenz Diente recuerda su interpelación comenzada en la pasada reunión en Cortes, acerca de la protección al ganado.

El señor Villanueva le contesta.

Orden del día.

Inclúyense en el plan general varias carreteras.

Presupuesto de la Gobernación.

El señor Silvela (don Eugenio) apoya un voto particular á los capítulos I, II, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, proponiendo un plan completo de reorganización en el interior del ministerio.

Dice que el señor González estaba obligado á hacer algo respecto á reformas por haber pertenecido á la famosa ponencia organizadora, y no ha hecho nada, limitándose á hacer el presupuesto copiado exactamente del anterior.

Hizo un proyecto de procedimiento interior que no sirve para nada y su proyecto de ley de huelgas está condenado á dormir el sueño de los justos.

Si la opinión esperaba algo de la juventud de S. S., se ha visto chasqueada en absoluto.

Pretende que la Dirección de Comunicaciones forme un ministerio aparte y propona la separación.

Cree también que sería conveniente separar á la subsecretaría de la Dirección de Administración y Sanidad.

También propone la creación de una Dirección general de Seguridad y Vigilancia. (Preside el señor Alvarado.)

Alcance de noticias

El señor Sagasta confía en que se aprueben los presupuestos en la fecha indicada sin apelar á sesiones permanentes.

Se procurará activar la discusión en el Congreso.

Francfort 7.—Telegrafían de Oriente, que el expreso que se dirigía á Viena, entró con toda velocidad en la estación, rompiendo el muro y penetrando en la sala de espera.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'70.
Exterior, 79'75.
Amortizable, 81'85.
Nuevo amortizable, 93'30.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 86'75
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito fi ipino, 00'00
Banco, 492'50.
Tabacos, 406'50.
Paris vista, 33'00.
Londres vista, 33'40.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley constitutiva de la armada se ha reunido, nombrando presidente al señor Portuondo y acordando que la información pública que debió empezar hoy, empezará el lunes.

Parece que la mayoría de la comisión piensa dar un dictamen que ha de tener apreciables variaciones en la sinceridad del proyecto.

La comisión que entiende en el proyecto de autonomía Universitaria, ha dado hoy

dictamen con modificaciones aprobadas por el Ministro, que dan al proyecto carácter más autonómico.

La comisión de presupuestos del Senado ha aprobado por mayoría el de Guerra.

El marqués de la Vega de Armijo ha estado en el Senado á comunicar al señor Montero Ríos que la academia de la Historia le eligió ayer académico.

Bombay 7.—Combatiendo las tropas turcas contra los indígenas sublevados por los crecidos tributos, tuvieron 40 muertos.

Una columna inglesa ha sostenido un combate contra los indígenas del Níger y Cros, teniendo los ingleses 17 muertos y varios heridos.

Aunque se guarda gran reserva acerca de los proyectos de índole económica que prepara el Gobierno, se asegura que el primero será el aumento de descuentos en los préstamos del Banco.

Se dice que se prepara una pequeña combinación de gobernadores que comprenderá la provincia de Valladolid y otra del Norte.

Oitawa 7.—Patinando ayer varios niños en el río, se rompió el hielo acudiendo varias personas á socorrerles, incluso la hija del ministro de Obras Públicas, y un alto funcionario del ministerio, ahogándose estos dos últimos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

Crónica, LUIS MALDONADO.

Sobre la lengua española (conclusión), MIGUEL DE UNAMUNO.

Pesimismo y optimismo: Ante un rosal, (pensamiento de Alfonso Karr), JUAN ARZADUN.

Corazón duro (cuento), RAMÓN BARCO.

Desde mañana estarán expuestos en el Hospicio los objetos regalados para la fiesta que la "Unión Escolar", ha organizado para los expositos, y los que con los donativos en metálico ha comprado la comisión organizadora, en los comercios de los señores Santos Benito, Moro, Vaquero y don Enrique Pérez.

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún contrajeron matrimonio ayer tarde, la bella señorita Amparo Alagueros, y el dependiente del señor Iscar, don Miguel Rincón.

A la boda asistió numerosa y distinguida concurrencia que, después del acto, fué obsequiada con un espléndido banquete admirablemente servido, en el Café Suizo.

Continúa descendiendo el termómetro en nuestra capital, habiendo acusado estos últimos días temperaturas que no guardan relación con los comienzos del mes que nos rige.

Los fríos son intensos, aumentando éstos con la carencia de los rayos solares, lo cual es causa de que las crudas heladas persistan durante todo el día.

Con este principio, el invierno actual promete dejar recuerdo, especialmente entre las clases trabajadoras.

El primer donativo recibido en esta temporada para las Cocinas económicas, consistente en 100 pesetas, ha sido del señor marqués de Albaída.

A la plaza vacante de inspector de carnes de esta ciudad, que ha de proveer el Ayuntamiento en breve plazo, aspira nuestro particular amigo don Tomás González Escudero, profesor de veterinaria de primera clase, con 21 años de práctica y que desde el año 1898 viene desempeñando dicho cargo, unas veces como interino y otras como suplente.

De esperar es que el excelentísimo Ayuntamiento premiará la competencia y servicios del solicitante, agradeciéndole con la propiedad de dicha plaza.

Ayer mañana se fueron á la grana dos criadas de servicio, en la fuente pública de la Puerta de Toro.

Esta noche se verificará una variada función de teatro en el Círculo Obreros, cantando algunas de las mejores obras de su repertorio el Orfeón.

De los datos publicados por los periódicos oficiales resulta que, á la Zona de Salamanca, le corresponde formar, para el cupo de este año, con 934 soldados.

El segundo número de la *Unión Escolar*, que se publicará hoy, constará de ocho páginas y comenzará la publicación de las semblanzas, de los mas distinguidos estudiantes de nuestra Universidad.

En el Círculo Mercantil

Ayer tarde tuvo lugar, en referida sociedad, la anunciada conferencia en que el distinguido arquitecto señor Vargas continuó su curso sobre el estudio de la Arquitectura terminando el análisis de la Egiptia.

El erudito disertante demostró sus profundos conocimientos en la materia, enumerando las principales obras del país del Nilo, sus caracteres distintivos y la influencia que han ejercido en la civilización.

Es imposible dar un bosquejo de tan notable conferencia, que constituyó un triunfo para su autor, y una lección tan amena como útil para sus oyentes.

El día 20 del actual se verificarán las siguientes subastas de aprovechamiento de bellota.

Ante la Alcaldía de Alameda la del monte "El Espinar".

Ante la de Fuentes de Oñoro, la de dos montes enclavados en aquel término municipal.

Y ante la de Cepeda, la de los montes titulados "El Cínchal", "Mata de las Esas", y "Mata del Rincón".

Como se trata de terceras y quintas subastas, es de un 25 y un 30 por 100, respectivamente, la rebaja que se hace en la cantidad que sirvió de tipo para las primeras.

Hállase ligeramente enferma la señora de nuestro amigo, don Juan Muñoz de Par-tearroyo.

Ayer circularon noticias favorables para la continuación de las Facultades de Medicina y Ciencias.

El exdiputado provincial don Gaspar López Díez, había recibido carta del señor Duque de Tamames, en la que acompañaba otra que el Conde de Romanones dirige al diputado á Cortes por Ledesma, manifestándole que confirmaba cuanto le había dicho en la entrevista celebrada por los dos, y que, para realizarlo, en breve publicará una disposición definitiva, que cree ha de satisfacer al Duque y á cuantos se interesan por Salamanca y su Universidad.

Las personas que conocen los términos de la carta autorizada por el ministro de Instrucción pública, juzgan que el asunto será resuelto en armonía con lo solicitado últimamente por las corporaciones populares y lo expuesto por las comisiones que no ha muchos días estuvieron en Madrid.

El acto del Duque de Tamames, inspirado por su interés hácia la provincia, merece todo género de alabanzas, y en este sentido recibirá hoy un mensaje suscrito por los presidentes de la Diputación y Ayuntamiento y decanos de las Facultades.

En la madrugada de hoy ha regresado de Oviedo, nuestro director don Luis Caballero.

Habiendo desaparecido la gravedad en la enfermedad que puso en peligro la vida de don Francisco Aparicio, subsecretario de Hacienda, en la mañana de hoy ha regresado á esta capital, acompañado de su señora, nuestro respetable amigo don Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia provincial.

De todas veras lo celebramos.

El viernes por la noche se produjo un violento incendio en la casa comercio que tiene en la villa de Tamames don Antonio Marcos González, muy próxima al local destinado á la guardia civil de aquel puesto. Después de cuatro horas de incesantes trabajos, pudo darse por localizado el fuego, pero sin que pudiera evitarse la destrucción de la mayor parte de los enseres y objetos que había en dicha casa.

No hubo que lamentar ninguna desgracia. Las pérdidas materiales se calculan en 12.000 pesetas. Dicho siniestro se cree casual.

LOS CARPINTEROS

Para celebrar el segundo aniversario de su constitución, tuvo lugar anoche, en el local de la Sociedad, una velada que estuvo animadísima, y á la que, á más de los socios, asistieron previamente invitados los señores Motta, Palomero, Bolao, Martín Pérez, Torres, Limorti, Felipe, una comisión del Ayuntamiento formada por los concejales Robles, Iscar y Meca y representación de todas las sociedades. Usaron de la palabra Lahoz (E.), Limorti, Devales, Bolao, Robles, Riesco (S.), Villalobos, Carnero, Cáceres y el presidente señor Cabanillas, y fué la nota dominante en todos los discursos, el deseo de que la Sociedad tenga larga y próspera vida, para instruir á los obreros que de ella forman parte. Al terminarse el acto, fueron los invitados obsequiados con dulces, licores y cigarrillos.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Importante para los médicos y estudiantes de Medicina

FISIOLOGIA HUMANA

por el Dr. LUIGI LUCIANI, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por P. FERRER PIERA, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior é ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto. Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de UNA PESETA EN TODA ESPAÑA. Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NUÑEZ, Rúa, 25.

AGENDAS de BAILLY - BAILLIERE
para
— 1902 —

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago, é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Únicamente se emplea el Elixir Saiz de Carlos, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIS, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.
Id. rubión, á 41.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 31.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 33.
Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 52 y 54 rs. una.

Vallado'id 7.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas, que se pagaron á 44 reales las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 y 44'75. Centeno 100, á 31. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan superior, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'75; de cuarta, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 6, han sido: Dos vagones de harina para Bilbao, uno para Coruña, uno para Orense, uno para Madrid, dos para Ujo; uno de salvado para Bilbao; dos de trigo para Barce'ona. Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52. Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales caja.

Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30. Patatas, á 4'10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6. Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100. Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8. Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7. Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12. Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 80. Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10. Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Ayer tarde, á las seis, recibimos los siguientes telegramas:

El presupuesto

Madrid 7.—Coméntase la rapidez con que se lleva la discusión de los presupuestos y se cree que serán aprobados totalmente antes de las fiestas de Navidad, empleando uno ó dos días de sesión permanente, con objeto de que disfruten los diputados y senadores algunas vacaciones.

Favorable

Madrid 7.—De París telegrafían que los fondos españoles han subido bastante en las últimas cotizaciones, esperando que continúe el movimiento favorable.

Conciertos

Madrid 7.—Los fabricantes de azúcar ofrecen al ministro de Hacienda, á cambio del concierto, 14 millones de pesetas sobre la cantidad con que actualmente contribuyen.

Además se comprometen á no alzar los precios que hoy rigen para el consumo.

Los alcoholeros

Madrid 7.—En una reunión celebrada per los fabricantes de alcohol, acordóse celebrar otra con los viticultores para discutir las bases de un acuerdo que pudiera servir para concertar con la Hacienda.

Ofrecen tributar con 25 millones de pesetas, aunque hoy no pagan más que millón y medio.

El señor Rin, en nombre de los alcoholeros, ha presentado al ministro de Hacienda el siguiente proyecto:

Creación de un impuesto sobre el alcohol, que sería de 100 pesetas por hectólitro para el de producción nacional, y de 150 para el extranjero.

Compromiso, por parte de los fabricantes, de pagar 15 millones de pesetas cada año, por plazos trimestrales, aumentando 500.000 pesetas en cada anualidad, mientras dure el concierto.

Exención del pago del impuesto para el alcohol que sirve para encajear los vinos y del sobrante que se destine á la industria.

El principal objeto del proyecto es evitar que el alcohol sobrante se destine á falsificaciones y sirva para mejorar el consumo.

* *

Despachos de hoy:

Un manifiesto

Madrid 8.—De Barcelona telegrafían que la Unión Catalanista ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo, solicitando el concurso de todos los catalanes para lograr el triunfo de las bases de Manresa, y con él, la concesión de la autonomía.

Los cambios

Madrid 8.—Sigue en la bolsa de París el alza de los valores españoles.

Aquí es comentadísima la baja de los francos, que algunos explican por el hecho de haber lanzado al mercado los acaparadores los que tenían, ante el temor de que se suspendan las importaciones.

Otros la atribuyen á las nuevas medidas que prepara Urzáiz.

Háblase, por último, de una confabulación entre varios capitalistas é importadores que ahora venden para luego comprar baratos los francos, acapararlos y encarecer el cambio después.

Anúnciase la supresión del affidavit.

Los ministros

Madrid 8.—Hoy se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de Sagasta, y en él se tratará de la cuestión de presupuestos y de las medidas que sea necesario adoptar para que aquéllos estén aprobados antes de fin de mes.

También se ocuparán los ministros del proyecto de Urzáiz sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a—

¡OCASION!

Se venden varios aparatos de fotografía y una bicicleta para niño, todo en muy buen uso. Calle de Arriba número 9. 8—7

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios, Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15—4

NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESÚS

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el punto más céntrico de la población. En la imprenta de este diario darán razón. 10—9

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

SE VENDE la casa señalada con el número 25 de la calle de Serranos, de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, informará el procurador don Cipriano Darán. 41

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORIALIZAS y FORRAGERAS de absoluta constancia

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

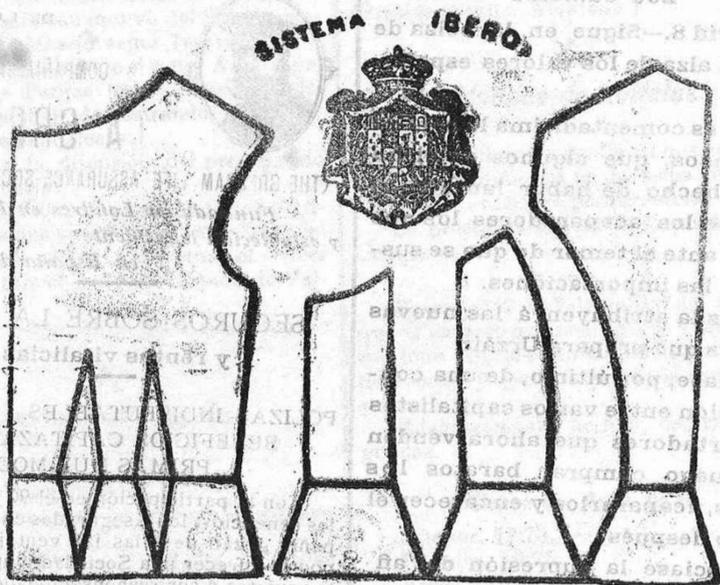
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos. h-15-E



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

DE

RAMON MARTIN DEL CASTILLO

PLAZA DE LA VERDURA NUM. 9

donde estuvo instalada la Administración de Loterías

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores abundante surtido en pimientos dulces, de cáscara, sin aceite (de primera para embutidos) y de Aldeanueva, porque sabido es que este último, que pica poco, no es necesario emplear otros para la clase de embutidos. Hay también un gran surtido en arroces y bacalños, jabones, aceites, pastas para sopa, manteca de vaca, azúcares, chocolates, cafés, té, quesos de todas clases, garbanzos, alubias blancas y de color, y otra porción de artículos del ramo de Ultramarinos.

Plaza de la Verdura, núm. 9, RAMON MARTIN DEL CASTILLO
10-5

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Bleenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.
h-1-F

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades

é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo dará principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre. — Honorarios módicos.

SE ALQUILAN: la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.

En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30-19

En Pedraza de Yeltes se ADMITEN OBREROS para elaborar travesas cortas y cabar, abonándole á dos reales cada una y á 25 duros hectárea.